

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
**JUZGADO TERCERO DE FAMILIA**  
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **073**

Fecha: 24/05/2022

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
20001 31 10 002 <b>2004 00102</b>	Verbal	ENRIQUE LUIS - OROZCO MARTINEZ	MARINA - AMAYA MORILLO	Auto resuelve recurso de Reposición Auto resuelve revocar el ordinal cuarto de la parte resolutive del auto del 27 de abril de 2022, por las razones anotadas en esta providencia. No se revoca el ordinal segundo de la parte resolutive del auto del 27 de abril de 2022, por lo indicado en este proveído. Se señala el día veintiocho (28) de junio de dos mil veintidós (2022) a las 03:00 p.m. para practicar la diligencia de remate del bien inmueble distinguido con la matricula inmobiliaria No. 190-112655 de la OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS DE VALLEDUPAR.	23/05/2022	
20001 31 10 001 <b>2015 00633</b>	Alimentos para menores	NARELVIS - CASTILLEJO MEJIA	ROBERTO CARLOS - CORTES VERGARA	Auto Interlocutorio Auto ordena oficiar a la empresa CARBONES DEL CERREJON, a fin de que indiquen si el demandado ROBERTO ANDRES CORTES, continúa laborando y en caso afirmativo, señale las razones por las cuales no han dado cumplimiento al pago del auxilio universitario en el segundo semestre del año 2021 y en los sucesivos, lo cual fue ordenado en proveído de fecha 22 de abril de 2016.	23/05/2022	
20001 31 10 001 <b>2017 00062</b>	Alimentos para menores	NORIS ESTELA RIVERO GUTIERREZ	JAIRO ALFONSO MARTINEZ GUERRERO	Auto Pone en Conocimiento Auto ordena poner de presente a la parte demandante el oficio No. GS-2022-016108-SEGEN de fecha 29 de abril de 2022, procedente de la Coordinadora de Nomina Grupo de Pensiones de la Policía Nacional de la ciudad de Bogotá, mediante el cual se dió respuesta al OFICIO N° 341 de fecha 09 de marzo de 2022, emanado por este despacho.	23/05/2022	
20238 40 89 001 <b>2020 00079</b>	Procesos Especiales	GLORICED PUA NARVAEZ	HEREDEROS INDETERMINADOS	Auto Interlocutorio Auto ordena oficiar a la FISCALÍA 09 SECCIONAL - UNIDAD BRINHO - CÚCUTA, con el propósito de que autorice la utilización de la muestra de sangre JAISON ENRIQUE CASTRO LÓPEZ (C.C. 5.135.788) para el cotejo genético, que se encuentra asociada a la investigación 540016001134201300402.	23/05/2022	
20001 31 10 001 <b>2021 00158</b>	Verbal	FABIAN LARCES RINCON	SYNDI PAOLA MONSALVO ALVARADO	Auto concede amparo de pobreza Auto concede amparo de pobreza a favor del demandante, por satisfacer los presupuestos establecidos en los artículos 151 y 152 del CGP.	23/05/2022	
20001 31 10 001 <b>2021 00195</b>	Alimentos para menores	MARIA LORAIN VILLALBA MARTINEZ	WILMAR VILLALBA CONTRERAS	Auto Ordena Entrega de Titulo Auto ordena la entrega de titulos, y Ordena requerir a la parte demandante y al Juzgado Tercero de Familia de Valledupar, em los términos indicados en esta providencia.	23/05/2022	
20001 31 10 001 <b>2021 00284</b>	Verbal	GONZALO LARA FRANCO	YERMAYNE CASTELLANOS DAZA	Auto Interlocutorio Auto ordena dejar sin efectos el ordinal sexto de la parte resolutive del auto de fecha 5 de abril de 2022, en los términos dispuestos en esta providencia.	23/05/2022	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
20001 31 10 001 <b>2021 00290</b>	Verbal Sumario	KATHERIN MACHADO PAEZ	JAMMER EDUARDO TRILLOS BECERRA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Por encontrarse justificada la excusa presentada por la parte demandada, se fija como nueva fecha para la realización de la audiencia, el día viernes tres (03) de junio de 2022 a las 8:00 A.M. para llevar a cabo la citada audiencia virtual.	23/05/2022	
20001 31 10 001 <b>2022 00052</b>	Acciones de Tutela	JOSE GREGORIO - HERRERA FONTALVO	DIRECCION EJECUTIVA DE LA RAMA JUDICIAL, SECCIONAL CESAR	Auto de Obedezcase y Cúmplase Auto ordena cumplir lo dispuesto por el Dr. Jesús Armando Zamora Suárez como magistrado de la SALA CIVIL - FAMILIA - LABORAL del TRIBUNAL SUPERIOR DE VALLEDUPAR, en providencia del 19 de abril de 2022, por medio del cual se revocó la decisión adoptada por esta judicatura en fecha 7 de marzo de 2022. Se ordena requerir de manera previa al señor Carlos Manuel Echeverri Cuello, en calidad de Director Ejecutivo de la Seccional de Administración Judicial de Valledupar o quien haga sus veces, y a su superior jerárquico señor José Mauricio Cuestas Gómez, en su calidad de Director Ejecutivo de Administración Judicial, para que en el término de tres (03) días siguientes a la notificación del presente proveído, informen a esta agencia judicial las razones por las cuales no han dado cumplimiento al respectivo fallo.	23/05/2022	
20001 31 10 001 <b>2022 00139</b>	Verbal	HEBERT ENRIQUE CALDERON MONTERO	BLANCA NUBIA CHOGO TRILLOS	Auto admite demanda Auto admite demanda y ordena notificar.	23/05/2022	
20001 31 10 001 <b>2022 00147</b>	Verbal	CRISTINA GISELA ARAGON MOYA	LUIS MIGUEL OROZCO	Auto inadmite demanda Auto inadmite demanda y concede 05 días para subsanar, so pena de rechazo.	23/05/2022	
20001 31 10 001 <b>2022 00149</b>	Jurisdicción Voluntaria	LUIS ALBERTO - CARRERA AGUANCHA	SIN DEMANDADO	Auto inadmite demanda Auto inadmite demanda y concede 05 días para subsanar, so pena de rechazo.	23/05/2022	
20001 31 10 001 <b>2022 00152</b>	Verbal	ERNESTINA ROSA CERDA PEREZ	EFRAIN ELIECER CASTILLO NUÑEZ	Auto inadmite demanda Auto inadmite demanda y concede 05 días para subsanar, so pena de rechazo.	23/05/2022	
20001 31 10 001 <b>2022 00153</b>	Procesos Especiales	GLORIA PATRICIA HERRERA GELVEZ	SIN DEMANDADO	Auto inadmite demanda Auto inadmite demanda y concede 05 días para subsanar, so pena de rechazo.	23/05/2022	
20001 31 10 001 <b>2022 00158</b>	Verbal	JUAN DAVID ARZUZAR UTRIA	DEYANIRA DE ARMAS PACHECO	Auto inadmite demanda Auto inadmite demanda y concede 05 días para subsanar, so pena de rechazo.	23/05/2022	
20001 31 10 001 <b>2022 00159</b>	Verbal	JUDITH ISABEL MENDOZA HERNANDEZ	LUIS ALEJANDRO MEDINA GAMEZ	Auto inadmite demanda Auto inadmite demanda y concede 05 días para subsanar, so pena de rechazo.	23/05/2022	
20001 31 10 001 <b>2022 00161</b>	Verbal	RODRIGO - ROJAS RODRIGUEZ	EDENNYS-MABEL-VILLARRIAGA MATTOS	Auto inadmite demanda Auto inadmite demanda y concede 05 días para subsanar, so pena de rechazo.	23/05/2022	
20001 31 10 001 <b>2022 00162</b>	Verbal	FRANKLIN ANTONIO PINTO PEREZ	BLEYDIS MARTINEZ BARRETO	Auto inadmite demanda Auto inadmite demanda y concede 05 días para subsanar, so pena de rechazo.	23/05/2022	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
20001 31 10 001 <b>2022 00163</b>	Verbal Sumario	YARENIS BRIGULL NIEVES DIAZ	NELSON ENRIQUE MERCADO GOMEZ	Auto inadmite demanda Auto inadmite demanda y concede 05 días para subsanar, so pena de rechazo.	23/05/2022	
20001 31 10 001 <b>2022 00164</b>	Verbal Sumario	ANA MARIA GUTIERREZ MENDOZA	AMAURY FERNANDO CASTRO TEJEDA	Auto inadmite demanda Auto inadmite demanda y concede 05 días para subsanar, so pena de rechazo.	23/05/2022	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 24/05/2022 Y A LA HORA DE LAS 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

ARELIS TATIANA PÁEZ VILLAZÓN  
SECRETARIO